

RESOLUCIÓN N° 437/2012

VISTO:

La propuesta de designación de la Lic. Natacha Beltrán en el cargo de Subdirectora del Departamento de Administración, efectuada por el Decanato de esta Facultad;

Y CONSIDERANDO:

Que la Lic. Beltrán ha participado en la sesión conjunta de las Comisiones de Enseñanza y Vigilancia y Reglamento del pasado 3 de setiembre de 2012, exponiendo y dialogando con los Consejeros sobre las propuestas y lineamientos generales para la gestión, a partir de una visión estratégica del Departamento y la enseñanza, de acuerdo a lo estipulado en el Art. 10° último párrafo de la Ordenanza HCD N° 478/2009;

Que la candidata propuesta es docente de esta Facultad desde el año 2003, prestando servicios de manera continua, siendo actualmente Profesora Adjunta –interina-, sin perjuicio de señalar que anteriormente ha obtenido cargos por concurso;

Que posee una vasta experiencia tanto en la docencia como en investigación y extensión, ha tenido responsabilidades de representación institucional en este H. Cuerpo y actualmente ante el H. Consejo Superior de la Universidad por el estamento docente;

La Resolución de este H. Cuerpo N° 444/2012 que interpreta el tercer párrafo del Art. 10° de la Ordenanza HCD N° 478/2009; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:

Art. 1° - Designar Subdirectora del Departamento de Administración a la Licenciada NATACHA BELTRÁN (Legajo N° 38.044).

Art. 2° - Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A QUINCE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE.



Cr. SERGIO E. ZEN
SECRETARIO TÉCNICO
Facultad de Ciencias Económicas



Lic. FRANCISCO MANUEL ECHEGARAY
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas